

# Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos

Distr. general  
16 de abril de 2025

Español  
Original: inglés

---

## Grupo de Trabajo de composición abierta del Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos Primera reunión

Punta del Este (Uruguay), 24 a 27 de junio de 2025  
Tema 3 b) del programa provisional\*

## Marco Mundial sobre los Productos Químicos: alianza mundial sobre plaguicidas altamente peligrosos

### Alianza mundial sobre plaguicidas altamente peligrosos

#### Nota de la Secretaría

#### I. Introducción

1. En su quinto período de sesiones, celebrado en Bonn (Alemania) en septiembre de 2023, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos adoptó la resolución V/11 sobre plaguicidas altamente peligrosos.
2. En la resolución, la Conferencia, entre otras cosas, hizo suya la formación de una alianza mundial sobre plaguicidas altamente peligrosos con el objetivo de tomar medidas eficaces para eliminar progresivamente los plaguicidas altamente peligrosos en la agricultura, donde no se hubiesen gestionado los riesgos y cuando existiesen alternativas más seguras y asequibles.
3. Se han iniciado los trabajos para establecer una alianza mundial sobre plaguicidas altamente peligrosos, y en el documento UNEP/GFC/OEWG.1/INF/14 se ofrece información adicional sobre los avances al respecto.

#### II. Actividades para aplicar la resolución

4. En noviembre de 2023 se creó un grupo de trabajo para el establecimiento de la alianza, formado por expertos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El grupo de trabajo comenzó su labor examinando las estructuras de gobernanza y la operatividad de alianzas y asociaciones similares, como la Asociación Mundial sobre el Mercurio del PNUMA, la Alianza Mundial para Eliminar el Uso del Plomo en la Pintura, del PNUMA y la OMS, y la Alianza Mundial sobre los Suelos de la FAO.
5. Sobre la base de ese examen, la FAO preparó un proyecto de documento sobre las modalidades para el establecimiento de la alianza en mayo de 2024 y lo distribuyó a las otras tres entidades de las Naciones Unidas para recabar comentarios y orientación. Además, se ha redactado

---

\* UNEP/GFC/OEWG.1/1.

una propuesta de marco operacional, incluida en el documento UNEP/GFC/OEWG.1/INF/14, con el fin de trazar mejor la estructura de la alianza y las responsabilidades en el marco de esta.

6. En relación con el marco operacional propuesto, se espera una consulta más amplia con los interesados. Actualmente está previsto que la alianza se establezca en 2025 y que su andadura comience oficialmente en 2026.

### **III. Medida que se propone**

7. El Grupo de Trabajo de composición abierta tal vez deseará:

- a) *Reconocer* el trabajo en curso para establecer la alianza mundial sobre plaguicidas altamente peligrosos;
  - b) *Invitar* a todos los interesados a contribuir activamente al desarrollo del marco operacional propuesto que figura en el documento UNEP/GFC/OEWG.1/INF/14.
-